

ACTA de la Asamblea General de la Sociedad iberoamericana de Física y Química
Ambiental (S.i.F.yQ.A.) correspondiente al año 2017

El día uno de Marzo (2017), miércoles, a las 17 h (hora de Madrid) se convocó la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2017 en la modalidad 'on line' (teleconferencia).

Participaron los Sres. Felipe F. GARCIA OLIVA (Presidente), Margarita OSTERRIETH (Vicepresidenta), Juan F. GALLARDO LANCHO (Secretario Ejecutivo), José Antonio EGIDO RODRIGUEZ (Tesorero), Julio SAAVEDRA ALONSO (Vocal) y M. Isabel GONZALEZ (Vocal).

Se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

Punto 1.- Lectura del Acta anterior y aprobación si procede.

Se resumió el Acta de la Asamblea de 2016 Orden del Día que consta en la página WEB de la SiFyQA, ratificándose sin modificaciones.

Punto 2.- Informe del Tesorero.

El Tesorero presentó un Informe anual de Tesorería detallado, el cual se muestra aquí resumido:

Estado de cuentas de la S.i.F.yQ.A. (31-05-2016 a 28-01-2017):

• Saldo anterior (euros, 31-05-2016):	<u>34.786,51 euros</u>	
• Ingresos en Banco Santander:	+ 625,00	
• Ingresos en Caja Duero:	+ 201,34	
• Total ingresos	+826,34	
• Sumatorio:	35.612,85	(a)
• Gastos por Banco Santander:	- 3.302,70	
• Gastos por Caja Duero:	- 152,00	
• Total gastos:	- 3.454,70	(b)
• Saldo definitivo (euros): (a) - (b)	<u>32.158,15 euros</u>	

Tras algunas aclaraciones puntuales las cuentas se aprobaron por unanimidad.

Punto 3.- Informe del Presidente.

El Presidente manifestó que no consideraba oportuno la celebración de un Congreso de la S.i.F.yQ.A. en Méjico en las presentes circunstancias; para ello se debería aclarar el panorama tanto político como económico.

Punto 4.- Informe del Secretario Ejecutivo

- a) El Secretario Ejecutivo se refirió de nuevo al Informe que había circulado entre los miembros de la Directiva el pasado año, dado que la situación de la Sociedad no ha cambiado; hay interés en la Sociedad como lo demuestra que el portal Facebook (página WEB <<https://www.facebook.com/sifyqa>>) tenga visitas, pero no existe ninguna participación, ni llegan propuestas o son escasas (concretamente, por parte de una argentina, un cubano y poco más). Planteó la situación de que es necesario (más que nunca) un debate profundo acerca del futuro de la Sociedad, dada la doble crisis en el entorno iberoamericano (tanto política como económica y que afecta prácticamente a todos los países del área iberoamericana). Existieron algunas intervenciones de los presentes, pero se pospuso las posibles resoluciones a los puntos posteriores.
- b) La economía de la S.i.F.yQ.A., paradójicamente, sigue siendo óptima a pesar de la situación anterior.

- c) Acerca de la posible sede de Méjico para la celebración del VIII Congreso el Secretario Ejecutivo aprovechó su estancia de Noviembre (2016) en Méjico para organizar lo mejor posible un Congreso en Texcoco, pero enriqueciéndolo con una apertura en Puebla (contando con la fundamental e inestimable colaboración del Dr. M.A. VALERA, quien abrió todas las puertas de la B.U.A.P.), en la idea que la Apertura del Congreso fuera en Puebla, para luego viajar a Texcoco (Colegio de Posgraduados) donde se celebraría la parte científica del C.i.F.Q.A.; en el camino habría una parada y visita a las Pirámides de Teotihuacán; tal Congreso se realizaría la última semana de Agosto (2017). A pesar de que el Dr. J.D. ETCHEVERS (y su equipo) acogió también la idea con entusiasmo, la situación interna y exterior de Méjico desaconsejó posteriormente proseguir con la organización del Congreso, por lo que se sigue sin posibilidad de organizar un próximo Congreso. De todo ello el Secretario Ejecutivo informó al resto de la Directiva en cuanto pudo, aunque entiende que su movilidad hacia zonas desérticas del país le impidió comunicarse prácticamente con la Directiva hasta su regreso a la C.D. de México D.F. y, casi inmediatamente, a Salamanca (España), pudiendo causar alguna molestia por ello.
- d) Previo a estas fracasadas gestiones, el Secretario General contactó con el Responsable del Programa Mexicano del Carbono para intentar hacer un Congreso conjunto (como propuso el Dr. GARCIA OLIVA), pero no se obtuvo ninguna acogida por parte del mismo. Igualmente se expuso la propuesta al Presidente de la S.Mx.C.S. durante el CLACS (Quito, Ecuador, Octubre 2017) de celebrar el Congreso conjuntamente, pero al parecer posteriormente dicha Sociedad edafológica se retractó sobre tal posibilidad.
- e) También el Dr. GALLARDO hizo gestiones sobre la posibilidad de un Congreso durante su estancia en Marzo (2017) en Ecuador a celebrar en el citado país, constatando su inviabilidad por la creciente crisis económica en la que se halla sumido el país.
- f) Sobre la edición del programado libro sobre “*Materia Orgánica del Suelo*” se han realizado dos impresiones en España (al agotarse la primera), teniendo ventas regulares. Posteriormente se llegó a un acuerdo con una editorial argentina para su impresión en Buenos Aires, lo cual ya es un hecho. Las distribuidoras mejicanas contactadas exigen el pago avanzado de la impresión, lo cual no garantiza un posterior interés por la distribución (que es el punto clave); la Universidad Autónoma de Chapingo ha mostrado gran interés en su publicación, pero aún no se ha podido materializar en un Acuerdo. Otra Universidad privada de Ecuador ha mostrado también interés en la impresión, pero hasta ahora tampoco se ha podido materializar. Se sigue gestionando tales posibilidades factibles.

El Informe se aprobó tras algunas aclaraciones.

Punto 5.- Renovación (o prórroga extraordinaria) de la Junta Directiva y Vocalías.

El presente año se debería hacer una renovación casi total de la Directiva, pues sólo no cesan los Vocales Dres. J.D. ETCHEVERS y M.I. GONZALEZ, si se hubiera celebrado un C.i.F.yQ.A. Como tal Congreso es inviable (por el momento, como se ha indicado antes) quedan dos opciones; una sería efectuar la total renovación y la otra prorrogar los cargos un año con carácter extraordinario. El Presidente estimó que se deberían prorrogar los cargos, a la vez que la Directiva haga una propuesta fundamentada y definitiva sobre el futuro de la Sociedad a corto plazo, para luego ejecutarla hasta la fecha de la Asamblea del próximo año (2018). Hubo intervenciones diversas que matizaron, pero apoyando, tal propuesta. Se acordó prorrogar un año los cargos con carácter extraordinario y recircular el documento del pasado año escrito por el Secretario Ejecutivo, para que sirva de borrador para una propuesta que se debe materializar en los próximos meses, para ser discutida y aprobada.

Punto 6.- Cambio de domicilio social de la S.i.F.yQ.A.

Como se sabe el domicilio social de la Sociedad es Cordel de Merinas 40 de Salamanca (España 37008). Debido a que los socios que formaban parte del CSIC se jubilan definitivamente (sucediendo de forma casi similar respecto a los profesores de la Universidad de Salamanca) y que la situación de tal edificio como sede futura del IRNASa es incierta, además de la situación de la propia S.i.F.yQ.A., se acordó por unanimidad cambiar el domicilio social de la citada Sociedad a: C/ C. Crespo Rascón, 12, 5º

N, Salamanca (España 37002). Obviamente el futuro dirá la conveniencia de cualquier otra posible modificación.

Punto 7.- Discusión de propuestas de actividades y futuro de la Sociedad: Toma de acuerdos.

Las propuestas que salgan tras la circulación del Documento escrito el pasado año por el Secretario Ejecutivo se analizarán y se tomarán las decisiones y acuerdos correspondientes, conformando un documento definitivo de actuación.

Punto 8.- Discusión sobre próximo Congreso: Toma de acuerdos.

Se discutió la posibilidad de celebrar el Congreso en Uruguay, propuesto por el Dr. J.A. EGIDO; a este respecto el Sr. Presidente comentó que el Dr. CAMPO le había indicado que se pensaba organizar un Congreso de Ecología/Ambiente en Uruguay, por lo que se acordó tomar contacto con el mismo para ver la posibilidad de celebrarlo conjuntamente. Se seguirá manteniendo la propuesta del Colegio de Posgraduados y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla caso que se pudiera llevar a cabo con ciertas garantías de éxito si las circunstancias cambiaran.

Punto 9.- Otros asuntos.

No se propusieron más iniciativas por parte de los socios.

Punto 10.- Ruegos y preguntas.

No hubo nada que reseñar, salvo la comunicación de que se eliminará la documentación anterior a 2011 de la Sociedad por razones de traslado de sede y problemas de espacio.

Y sin más asuntos que tratar se cerró la sesión a las 18 h 15', de lo que doy fe como **Secretario Ejecutivo**, en Salamanca, el día tres de Marzo de 2016:



Fdo.: **Juan F. GALLARDO.**